

**ACTA DE FALLO DE LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-012NBT999-E178-2019, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO INTEGRAL MARCA SCHILLER QUE INCLUYA: SOFTWARE PARA ANÁLISIS DE ELECTROCARDIOGRAMA AMBULATORIO CON DOS GRABADORAS MODELO MEDILOG AR12 PLUS Y SOFTWARE PARA MONITOREO AMBULATORIO DE PRESIÓN ARTERIAL CON DOS GRABADORAS MODELO BR-102 PLUS, ASÍ COMO UNA ESTACIÓN DE TRABAJO CON IMPRESORA, CONSUMIBLES INICIALES Y SOPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR UN AÑO DE HOLTERS Y SOFTWARE PARA SU PROGRAMACIÓN**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 9:30 horas del día 02 de septiembre de 2019, se reunieron en la sala de juntas 2 de usos múltiples ubicada en el primer piso del edificio de Gobierno del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010", sita en Libramiento Guadalupe Victoria S/N, Área Pajaritos, C.P. 87087, Ciudad Victoria, Tamaulipas, los Servidores Públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral **4.4.1 de la convocatoria a la licitación**.

El acto fue presidido por el Ing. Héctor Alberto Hernández Pérez, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante.

A continuación se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de notificación personal, se hace constar para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis DE LA Ley, se les enviara por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales ubicada en el primer piso del edificio de Gobierno del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010", sita en Libramiento Guadalupe Victoria S/N, Área Pajaritos, C.P. 87087, Ciudad Victoria, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Con fundamento legal en el artículo 36 de la LAASSP y lo establecido en el numeral 7.1.A) de la convocatoria, se desecha la propuesta de la empresa MIRTHALA DOMINGUEZ CHAPA por no cumplir con lo solicitado como obligatorio en el numeral 5.1.c), al no presentar en su propuesta las especificaciones técnicas, ni los manuales y/o catálogos completos con la descripción gráfica y técnica de los equipos, por lo que no se puede evaluar técnicamente. No cumple con lo solicitado como obligatorio en el numeral 5.1.j), al no presentar en su propuesta el proyecto de instalación global y específico de los equipos y sistema informático propuesto. No cumple con lo solicitado como obligatorio en el numeral 5.1.k), al no presentar en su propuesta el programa de Mantenimiento Preventivo del equipo indicado.

Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria a esta licitación, resultado de lo cual la proposición que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la convocante, es la presentada por: **INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS S.A. DE C.V.** y por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente a la licitación Nacional Electrónica Número **LA-012NBT999-E178-2019** por considerar que su propuesta con un monto de

**ACTA DE FALLO DE LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-012NBT999-E178-2019, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO INTEGRAL MARCA SCHILLER QUE INCLUYA: SOFTWARE PARA ANÁLISIS DE ELECTROCARDIOGRAMA AMBULATORIO CON DOS GRABADORAS MODELO MEDILOG AR12 PLUS Y SOFTWARE PARA MONITOREO AMBULATORIO DE PRESIÓN ARTERIAL CON DOS GRABADORAS MODELO BR-102 PLUS, ASÍ COMO UNA ESTACIÓN DE TRABAJO CON IMPRESORA, CONSUMIBLES INICIALES Y SOPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR UN AÑO DE HOLTERS Y SOFTWARE PARA SU PROGRAMACIÓN**

\$813,788.00 (Ochocientos trece mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) mas el Impuesto al Valor Agregado, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.

Con fundamento legal en el artículo 44 de la Ley, los precios serán fijos durante la vigencia del contrato **(03 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019.)**

La empresa adjudicada deberá coordinarse con el Departamento de Asuntos Jurídicos a partir del día **03 del mes de septiembre de 2019**, en horario de 09:00 a 14:00 hrs. para la firma del contrato y la presentación de la garantía de cumplimiento.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:17 horas, del día 02 del mes de septiembre del año 2019.**

Esta Acta consta de **2** hojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POREL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"**

| NOMBRE                      | ÁREA   | FIRMA   |
|-----------------------------|--|---|
| Ing. Héctor Hernández Pérez | Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales |  |

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

| NOMBRE   | FIRMA   |
|--|---|
| C.P. José Reséndez Ruiz<br>Titular del Área de Auditoría |  |

----- FIN DEL ACTA -----